



EL PAÍS

Montevideo
SÁBADO
2 de Diciembre de 2023

Año: CVI Número: 36757
Depósito legal: n° 31388.
80 páginas
Precio \$ 150.00

FUNDADORES: LEONEL AGUIRRE, WASHINGTON BELTRÁN Y EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA
DIRECTORES: JULIA RODRIGUEZ LARRETA, WASHINGTON BELTRÁN STORACE Y MARTÍN AGUIRRE REGULES

Cosse dice que la próxima vez cerrarán tránsito en La Paz y Rondeau



Caos en Montevideo por calles inundadas

Las lluvias torrenciales desataron un caos de circulación en varias zonas de Montevideo: los vehículos transitaban casi tapados por el agua, e incluso autos y contenedores de basura flotaron por las inundaciones. Una de las imágenes más impactantes de la jornada fue en el entorno de la Estación Central

de AFE, donde las personas caminaban con el agua a la cintura y casi un centenar de autos estacionados estaban cubiertos hasta la mitad. La situación disparó las críticas desde la oposición política. La intendenta Carolina Cosse dijo que las inundaciones "no se deben a falta (de limpieza) de bocas de tormenta", sino a

que estas "no están diseñadas para aguantar mucho volumen y una rápida caída de agua". "Estamos viendo un cambio climático", dijo. "Es como si tiráramos un balde enorme de agua en una pileta, va a demorar en vaciarse". Y agregó: "Como no podemos hacer las inversiones ahora de US\$ 25 millones,

cuando se prevean fenómenos de este tipo, que en realidad nunca se pueden prever con precisión, vamos a prepararnos como si fuera lo peor y en esas zonas vamos a cortar el tránsito y vamos a anunciar de manera automática por WhatsApp a las personas que manejan para que eviten ese cruce". **NACIONAL / A5**

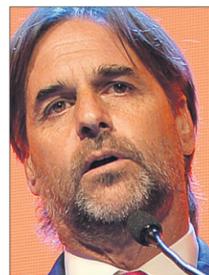
Gobierno es optimista por un acuerdo con Spotify

La plataforma anunció ayer que dejará el país en febrero

El anuncio de Spotify hecho a usuarios y artistas ayer mediante correo electrónico de que dejará sus operaciones en el país en febrero del año próximo, generó movimiento en el gobierno. Ayer hubo varias reuniones en la Torre Ejecutiva, encabezadas por el secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado, enfocadas en avanzar en la reglamentación de dos artículos aprobados en la Rendición de Cuentas y que establecen cambios a la ley de derechos de autor. Estas modificaciones, según entiende Spotify, implican que la plataforma pague "dos veces" por el mismo servicio lo que vuelve "inviabile" su negocio en Uruguay. Y por ello comenzó su salida gradual del país.

Sin embargo, desde el gobierno ven con "optimismo" la posibilidad de que la plataforma de música por streaming continúe operando porque aspiran a que la reglamentación de la norma aprobada por el Parlamento contemple sus reclamos, sin perder la intención de las modificaciones incorporadas. "Vamos a salir adelante, espero que sí", dijo ayer el presidente Luis Lacalle Pou. "Entendemos que es una plataforma importantísima para todos. Hay que cuidar a los intérpretes y también a los autores, así que estamos en conversaciones", señaló el presidente.

La alternativa para Spotify es que la reglamentación deje por escrito que deberá abonar a una única entidad por las reproducciones. **NACIONAL / A4**



LACALLE DIJO QUE "HAY QUE CUIDAR A LOS INTÉRPRETES Y A LOS AUTORES"

SUBA DE APORTES

Medidas de la Caja Profesional

La Caja de Profesionales aprobó un paquete de medidas con las que busca paliar la crisis que enfrenta. Entre las principales decisiones, la institución resolvió incrementar en 2 puntos porcentuales la tasa de aportación de los afiliados activos, la cual pasará a ser del 18,5% a partir del próximo 1° de enero de 2024. La resolución se enviará con los estudios y proyecciones correspondientes al Poder Ejecutivo y el MTSS. **ECONOMÍA / A10**

EN ESTE NÚMERO



LOS ABRAZOS DE SHANI CON SU FAMILIA

El recuento de la rehén uruguaya-israelí. Está bien, pero seguirá en observación.

INTERNACIONAL / B2

Bullrich será ministra de Milei

La ex candidata toma distancia de Macri: asume la cartera de Seguridad.

INTERNACIONAL / B3

Liverpool va hoy por el Clausura

Si le gana a Deportivo Maldonado será campeón y sumará ocho títulos.

OVACIÓN / C2

EL TIEMPO

MIN. 20° MAX. 27°



Definen una estrategia para regular la inteligencia artificial

La Agesic trabaja junto al sector privado y la academia

La inteligencia artificial está en el tapete y el gobierno de Luis Lacalle Pou, al igual que otras administraciones, evalúa si es viable una regulación. La Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agentic) trabaja desde hace unos meses en un proceso de revisión de su Estrategia de Inteligencia Artificial. Se espera que termine en abril de 2024: participan la academia, el sector pri-

vado y la sociedad civil. El director ejecutivo de la Agentic, Herbert Paguas, dijo a El País que los desafíos están en "cómo regular para no limitar la innovación, y en cómo regular el mal uso de la tecnología, que es terreno para la ciberseguridad o la ciberdelincuencia". El 30 de octubre pasado, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, emitió un decreto para regular la IA. Por ejemplo, exige a las empresas que desarrollan esta tecno-

logía que hagan pruebas de seguridad de sus sistemas que deben ser notificadas al gobierno antes de lanzar sus productos. Se busca regular los efectos que la tecnología podría tener en la generación de videos, imágenes o audios manipulados para que parezcan originales. Esto sobre todo de cara a las elecciones presidenciales de noviembre de 2024 y tras el escándalo de Cambridge Analytica descubierto en 2018. **QUÉ PASA / A2-3**

ISRAEL RENUEVA EL OBJETIVO DE ELIMINAR A HAMÁS DE GAZA

POZOS ACUMULADOS **SORTEO: 03/12/2023**

\$ 16.800.000

ORO \$ 6.200.000 **▶** REVANCHA \$ 10.600.000 **▶** POZOS APROXIMADOS

BROU RECOMPENSA		COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA								
DÓLAR		38,10	39,60	DÓLAR		37,60	40,10	EURO		39,96	44,91	ARGENTINO	
										0,02	0,20	REAL	
													7,20
													8,90

